

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN
DE LA COMPAÑÍA**

S.O.S. SISTEMAS ELECTRONICOS FEPAC CIA. LTDA.
Se comunica al público que la compañía S.O.S. SISTEMAS ELECTRONICOS FEPAC CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Riobamba, el 13 de enero del 2000, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. OO.A.DIC.015 de 16 de febrero de 2000

1. DOMICILIO: Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

2. DURACION: Cincuenta años, desde su inscripción.

3. CAPITAL: S/. 212'000.000, dividido en 212 participaciones de S/. 1'000.000 cada una.

4. OBJETO: Su actividad predominante es: La compra y comercialización de equipos electrónicos y alarmas de seguridad contra robos de inmuebles y vehículos. Instalación, control y mantenimiento de estos equipos. Servicios de monitoreo electrónico para usuarios que tienen sistemas de alarma instalado. Importación de equipos y accesorios. Dotación de seguridad electrónica privada y apoyo personal para lo cual de ser necesario se coordinará con la Policía Nacional. Otros servicios electrónicos para usuarios, para todo lo cual contará con personal de apoyo y equipos adecuados para cada área de actividad.

5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, el Gerente General y los Gerentes Departamentales. La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente General Ing. Hugo David Fernández Cando.

Ambato, a 16 de febrero de 2000

**Dr. Francisco López Mayorga
ESPECIALISTA SOCIETARIO**